ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE" EXPRESOS ESCOLARES Y TRALADOS YAHVEH JIREH " YAJIR" S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Guayaquil. República del Ecuador, hoy 31 de Marzo del dos mil once, a las 09h00, en el inmueble sin número ubicado en la ciudadela Bellavista, calle Perimetral Este solar 18 Mz 23, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRALADOS YAHVEH JIREH " YAJIR" S.A: EI Sr. Felipe Freire Heras propietario de 81 acciones, el Sr. Ramon Hilaca propietario de 85 acciones, el Sr. Joselito Mayor Almache propietario de 81 acciones; Sr. Carlos Bedoya Aguirre propietario de 300 acciones; Sr. Daniel Cañola Gonzalez propietario de 300 acciones; Sr. Francisco Cañola Gonzalez propietario de 300 acciones y las 53 acciones restantes corresponden a varios transportistas que no pudieron estar presentes. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Señor Felipe Manuel Freire Heras y como Secretario el Sr. Ramón Hilaca Sosa para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH" YAJIR " S.A del periodo 2013 conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Sr. Felipe Freire Heras, declaró legalmente instalada la sesión. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Estado de Sauación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en la Posicion Financiera y El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2013, que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía TRANSPORTES EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH " YAJIR" S.A conforme lo dispone la Ley de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se leventa la sesión a las 11h15.-

Felipe Freire Heras

Presidente Ad-hoc de la junta

Accionista

Sr. Ramòn Hilaca

Secretario de la Junta

Accionista